**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA N° 1.328**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes, 18 de agosto de 2022.

**Lugar** : Sede Social de Lo Orozco.

**Asistencia :** Sr. Francisco Riquelme López Alcalde.

Sr. Marcelo Pozo Cerda, Concejal.

 Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

 Sr. Manuel Vera Delgado, Concejal.

 Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal

 Sr. Alex Santander Carrasco, Concejal.

 Sra. María Aguilera Guaico, Secretaria Municipal (S).

**Invitados :** Sr. Juan Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico.

.

**Tabla :** 1.- Acta Anterior Sesión Ordinaria N° 1.327 de fecha 11 de agosto de 2022.

 2.- Cuenta Alcalde.

 3.- Baja Bienes Muebles.

 4.- Modificaciones presupuestarias.

 5.- Aprobación Ordenanza de Deportes.

 6.- Varios.

 6.1.- Alcalde Sr. Francisco Riquelme López.

 6.2.-

 6.3.-

 6.4.-

 6.5.-

 6.6.-

En nombre de Casablanca, se inicia la Sesión Ordinaria siendo las 09:20 horas.

**1.- Acta de Sesión Ordinaria N° 1.327 de fecha 11 de agosto de 2022.**

Alcalde Sr. Riquelme, somete a votación acta sesión anterior

**2.- Cuenta Alcalde.**

**3.- Baja Bienes Muebles.**

**ACUERDO N° 4773:**

**4.- Modificaciones presupuestarias.**

**ACUERDO N° 4.761:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2019, por la suma total de M$1.500.- Adquisición de 3 proyectores con soporte para Escuela Lagunillas”.

**ACUERDO N° 4.762:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, programa FAEP 2019, por la suma total de M$500.- con la finalidad de realizar taller de cueca para alumnos de establecimientos Educacionales Municipales e Integrantes de la Comunidad Educativa”.

**ACUERDO N° 4.763:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa FAEP 2020, por la suma total de M$7.182.- Adquisición de pantallas led, pendrives y soportes para pantallas de Escuela San Pedro de Quintay y adquisición de escaleras para establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles”.

**ACUERDO N° 4.764:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación, programa Pro-Retención, por la suma total de M$28.714.- Correspondiente a ingreso por subvención de Pro-Retención Establecimiento Liceo Manuel de Salas y Escuela Arturo Echazarreta, periodo año 2022”.

**ACUERDO N° 4.765:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, programa Ley SEP, por la suma total de M$3.000.- con la finalidad de realizar contratación de servicio de acuario itinerante para Liceo Manuel de Salas.”

**ACUERDO N° 4.766:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa Gestión por la suma total de M$270.000.- Para cubrir traspasos de titularidad desde personal docentes a contrata a personal de Planta”.

**ACUERDO N° 4.767:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación, programa Gestión por la suma total de M$64.000.- Correspondiente a proyección de mayores ingresos por recuperación de licencias médicas”.

**ACUERDO N° 4.768:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación, programa Integración Escolar (PIE), por la suma total de M$104.357.- proyección de mayores ingresos por subvención de Escolaridad mensual”.

**ACUERDO N° 4.769:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, Programa Ley SEP por la suma total de M$138.000.- Con la finalidad de cubrir remuneraciones del personal docentes de Planta, Docentes de Contrata y Personal Código del trabajo”.

**ACUERDO N° 4.770:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, acuerda autorizar para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, programa FAEP 2021, por la suma total de M$850.- Compra de material educativo y didáctico para Escuela Humberto Moath”.

**5.- Aprobación Ordenanza de Deportes.**

**ACUERDO N° 4.771:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra l) de la Ley N° 18.695, acuerda aprobar “Ordenanza de Becas Deportivas año 2022”, con el objeto de entregar beneficios económicos para deportistas que participen en competencias o actividades deportivas desarrolladas dentro de nuestra región, fuera de la región o en territorio internacional”.

**6.- Varios.**

**6.1.- Alcalde Sr. Francisco Riquelme López.**

**Entrega informe a Concejales.**

Alcalde Sr. Riquelme, Oficio N° 2 del 2022. Respuesta de la Secretaría de Planificación al Concejal Fernando Aranda Barrientos. Voy a hacer mención un poco, porque, es importante. Durante el mes de septiembre, va a venir la DOH a presentar información sobre los proyectos que están realizando acá en la comuna, puntualmente, la solicitud del concejal fue sobre Lo Ovalle, pero, le vamos a pedir que presenten desde otros ámbitos también. Así que eso se va a incorporar.

**Traslado municipal votaciones Plebiscito.**

El otro punto que tengo yo, que quiero plantearles concejales, la posibilidad de que podamos acordar que, conforme a lo que determine la Dirección de Operaciones, una propuesta, tener transporte, movilización municipal a disposición de la comunidad el día de las votaciones el 4 de septiembre. Como ustedes bien saben, la Gobernación Regional tiene una oferta de buses para esas elecciones, pero, generalmente no funcionan muy bien porque, los horarios son un poquito rígidos, la comunidad no los utiliza y no cubre todo el sector de Casablanca. Además, hoy día tenemos la novedad de que Quintay tiene centro de votación, pero, hay personas que, por errores del sistema, van a tener que ir a votar a Quintay o, desde Quintay van a tener que venir a Casablanca igualmente. Entonces, de tal manera de generar las condiciones para que más personas puedan votar, además del voto obligatorio y, se puedan eximir de una posible multa, una sanción que, eso también está establecido en la ley, poner a disposición buses municipales obviamente, no la flota completa, sino un circuito que sea bastante razonable, digamos, y que sea útil, para que las personas puedan votar ese día 4 de septiembre.

Concejales sí están todos de acuerdo, lo podemos dejar en acta de tal manera de poder coordinar ese servicio para la comunidad, informarlo claramente. Si tienen algún comentario, están de acuerdo.

Concejal Sr. Pozo, estoy de acuerdo. Se habían comunicado algunos vecinos en la mañana para que, hiciéramos esta solicitud porque, me nombraron el caso de algunos adultos mayores que, van a tener que ir a Quintay, están preocupados. Entonces, gracias a Dios que, usted nos toca el tema, así que obviamente, estar de acuerdo con eso.

Alcalde Sr. Riquelme, tengo que llamar a votación.

Concejal Sr. Santander, solamente acotar que, sería pertinente que se venga por el camino viejo, de Melosillas y, aprovechar la ruta para que mayores personas se puedan movilizar hacia Casablanca y viceversa, también. Sólo eso.

Concejal Sr. Aranda, Alcalde, una consulta. Este va a incluir otros sectores de la comuna, por ejemplo, aquí mismo Lo Orozco, Tapihue, Los Maitenes, La Viñilla, Ovalle, sector de Tunquén, quizás, el sector de Las Tablas. Esto no solamente nos ayuda a Alcalde, porque, a pesar de que es un derecho constitucional, en este caso, como es una votación obligatoria las sanciones son altas, pero también, hay que considerar que esto va a ayudar a la gente porque, los precios desde los lugares lejanos son bastante caros para ir a votar, un taxi un colectivo, les cobra alrededor de diez mil, quince mil pesos, depende de donde venga. Si viene de Los Perales o vienes desde Ovalle, de Carpintero. Entonces los precios de taxi o colectivo en esos días son bastante caros. Así que, también, va a significar un ahorro para las familias, sobre todo cuando las familias son cinco, seis personas y no se puede pagar un solo taxi. Así que, bienvenido, buena propuesta y obviamente, que la voy aprobar.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias, concejal. Sí, es una propuesta completa para la comuna, para el sector rural y urbano, no es exclusivamente, por la situación puntual que ahora existe con Quintay. Así que, solicito acuerdo del concejo entonces, para poder proponer un sistema de transporte municipal. Votaciones, 4 de septiembre. Muchísimas gracias.

Alcalde somete a votación del H. Concejo Municipal, autorizar a la Administración disponer de buses de acercamiento para las votaciones del Plebiscito del día 4 de septiembre de 2022, para el área urbano-rural de la comuna de Casablanca, por parte de la Dirección de Operaciones. Así que, solicito acuerdo del Concejo entonces para poder proponer un sistema de transporte municipal. Votaciones, 4 de septiembre. Muchísimas gracias.

**ACUERDO N° 4.772:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar a la Administración disponer de buses de acercamiento para las votaciones del Plebiscito del día 4 de septiembre de 2022, para el área urbano-rural de la comuna de Casablanca, por parte de la Dirección de Operaciones.

**6.2.- Concejal Sr. Manuel Vera Delgado.** 00:53:32

**Concurso Pintura Aniversario de la comuna.**

Concejal Sr. Vera, Alcalde, lo primero que quería proponer para octubre, para el aniversario de la comuna de Casablanca, a ver si se podría reiniciar la actividad del concurso de pintura que se hacía años atrás. Donde se convocaba a nivel, incluso nacional, regional, a todos los pintores que quisieran venir a pintar paisajes o cosas de Casablanca y, que se hiciera ojalá entre sábado, domingo y que, es un espectáculo tremendamente bonito para el aniversario. A lo mejor, se pudiera incorporar, lanzo esa idea.

**Pavimentos participativos Condominio Juan Verdaguer.**

Concejal Sr. Vera, lo segundo Alcalde es que, ojalá se pudiera incorporar en los pavimentos participativos al condominio de Verdaguer, condominio social. Claro que no este año ya, porque, esto se cierra ahora, este fin de mes, pero, sí para el próximo año. Ya que, es un condominio social y sería interesante, tienen alcantarillado, agua potable, se podría pavimentar es esa calle.

**Limpieza de fosa población Santa Rita.**

Concejal Sr. Vera, Alcalde, le plantee la otra vez al que el Sr. Administrador y desafortunadamente, estuvo enfermo, no pudo seguir trabajando, en el camión limpia fosa que, debería concurrir a la población Santa Rita, que están las aguas servidas corriendo ahí. Mandaron incluso un funcionario que verificó el tema, pero, los vecinos están reclamando que ojalá se pudiera limpiar esa fosa.

**Funcionamiento planta osmosis Quintay.**

Concejal Sr. Vera, Alcalde, preguntarle sobre cuándo va a entrar en funcionamiento la planta de ósmosis de allá de Quintay. Ya viene la primavera, viene nuevamente el verano y, que esa gente pueda tener esa planta próximamente funcionando.

**Historia de inundación en Lo Orozco.**

Concejal Sr. Vera, Alcalde, el tema es que hoy día nos encontramos aquí en Lo Orozco y me retrotraía años atrás, cuando el tranque estaba lleno, cuando se podía pescar, cuando tuvimos un invierno lluvioso y aquí quiero que quede para la historia, en el acta, cuando llovía muchísimo, todo ese sector se inundaba donde hoy día hay imponentes chalés, de gente muy conspicua, como los parceleros de este sector. Que quede para la historia, para que alguien después diga, cuando ese viejo dijo, de que, si volvían los tiempos normales de lluvia, todos esos viejos se van a inundar y van a ir a llegar allá a Tunquén.

Allá van a llegar con casa y todo.

Alcalde Sr. Riquelme, la quinta Orozco dice usted.

Concejal Sr. Vera, todo este sector porque, yo me acuerdo que se inundaba desde aquí, en el estero que hay, todo eso se inunda, todo, para abajo hasta llegar a casi al sector donde vive otro conspicuo, que es el Sr. Pozo.

Bueno, eso es para para que quede en acta.

**Lo Orozco: baños Club de Rayuela y aumento de factibilidad de agua potable.**

Concejal Sr. Vera, lo otro es que, en esta oportunidad me comuniqué con los vecinos como, por ejemplo, el Club de Rayuela que, está aquí presente, Alcalde.

Usted sabe que, la administración anterior les construyó a ellos un recinto para sus actividades deportivas. Recinto que quedó mal construido, porque, la lluvia, o sea, la lluvia que cae, cae al radier y, el radier se pasa y se inunda todo el sector interno del recinto. Luego, se construye para actividad de esa naturaleza, donde concurren muchísimos “rayueleros” que son, no le achuntan a una, pero, son “rayueleros”, no construyeron baño, en circunstancias, entonces, que esta gente que participa en la rayuela no va al baño. Imagínese usted, una actividad masiva, dónde van a ir, no sé si detrás de los espinos que hay ahí, no sé. Pero, ellos me hicieron una presentación, Alcalde, hace un tiempo atrás en una carta, pidiendo una subvención de cinco millones de pesos para construir los baños. Están ellos haciendo por autoconstrucción ese trabajo y, ya hay señales de excavaciones y todo eso y, ver la posibilidad, Alcalde, así como generosamente se pudo solucionar el problema de los camarines de Tapihue, así, a lo mejor, solucionarles el problema a ellos de evitar que el agua se incorpore hacia el interior del recinto y, también, la construcción de esos baños.

Además de eso, Alcalde, hay algunos vecinos, también parceleros conspicuos, que están por una necesidad importante, que es el agua. Entonces, ellos están pidiendo factibilidad de instalación de agua potable y bueno, y me dice la presidenta que es realmente imposible, además de eso, hay una lista de espera de alrededor de veinticinco a treinta personas. Entonces, Alcalde sería interesante, tal vez, plantear la necesidad de hacer un aumento, porque, va a incorporarse un nuevo pozo, por to tanto, van a tener más litros por segundo que proporcionar. Estudiar la posibilidad de poder incorporará a los parceleros que ahí están presentes, que son alrededor de quince o veinte familias, para dotar de agua potable a este sector.

**Felicitaciones.**

Concejal Sr. Vera, felicitar al “Kilómetro 3” que, tuve la oportunidad el domingo de almorzar aquí, realmente fantástico el restaurante. Así que, si tienes dinero, invítenos hoy día almorzar, Alcalde. Muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, anotado Concejal la invitación.

Dos temas importantes: Juan Verdaguer próximos pavimentos participativos.

El Administrador está mandatado para el tema de la planta de osmosis y nosotros estamos ahí, tratando de destrabar una situación bien compleja que son distintos actores, está la DOH, está el APR, está la empresa constructora de la planta, está la SUBDERE, estamos nosotros así que, también es mi voluntad, que eso esté resuelto antes de la temporada alta de Quintay. Eso no tenemos opción de no hacerlo.

Sí, como usted bien dice y un poco nosotros también nos ha tocado ir resolviendo algunos temas que no fueron los recomendablemente realizado en años anteriores. Usted mencionó los camarines de Tapihue. Esta semana vamos a adjudicar también el retiro de los bolardos en Chacabuco también, que han generado muchos accidentes. Hicimos la primera licitación, resultado desierta, ahora en la segunda licitación tenemos tres oferentes. Entonces vamos a tener una empresa. Y mi voluntad también es, recibí la carta, la teníamos dentro de la lista de las cosas que tenemos que abordar, ahí tendría que ver si en la subvención municipal se utilizó algo destinado al club. ¿Postuló a la subvención municipal el club?

Asistente al Concejo, no.

Alcalde Sr. Riquelme, no están vigentes.

Asistente al Concejo, justamente es el tema de la vigencia del club, por esto de la pandemia seguido. Entonces teníamos que tener una reunión con la señorita de organizaciones comunitarias para que ella nos guíe sobre el tema. Y es por eso que estamos solicitando un fondo aparte, si el municipio nos podía apoyar también con tema de los fondos.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, hay una línea de trabajo que se hace desde la Dirección de Obra, que es lo que utilizamos con Tapihue, donde tenemos un tope de cinco millones de pesos, para hacer mejoramiento de obras que se hicieron municipales anteriormente. Así que, nos vamos con la tarea y con el compromiso de dar una respuesta mucho más certera, porque, ahora ya se está utilizando de forma más continua la cancha de rayuela. El caso de ustedes, también es lo que pasó en el Callejón Los Barreras que, también hicieron la cancha sin baños.

El tema del APR, ahí tenemos que trabajarlo con el coordinador hídrico que, está asesorando a los APR. Tendría que interiorizarme más de las obras de ampliación que está haciendo acá, que se van a hacer, para poder.

Concejal Sr. Vera, sería interesante escuchar, tanto al APR como a los vecinos, Alcalde, unos minutos que le de Usted.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, por supuesto. Si alguien quiere usar la palabra se puede sentar acá.

Sra. Sánchez, presidenta APR de Lo Orozco, llevamos seis meses como directiva, anteriormente, no teníamos directiva, estaba renunciada durante aproximadamente tres años, así que, hay muchas cosas que estamos recién conociendo.

En cuanto, a en este momento, no tenemos autorización para nuevos arranques, la unidad técnica no nos ha autorizado nada en los últimos años. En cuanto al pozo nuevo, no está habilitado todavía, está hecho el pozo, ya está licitado el nuevo proyecto para habilitarlo y conectarlo a nuestro pozo que tenemos acá. No sabemos si nos van a autorizar más arranques, eso se tiene que ver después, cuando esté ya ha conectado el nuevo pozo.

En cuanto a que yo escuchaba que decían que había unos señores parceleros, si ustedes saben todo, obviamente mejor que yo, en este momento está declarado el agua como un bien solamente para consumo humano. Entonces, si ellos son parceleros, la verdad que como para parcela en estos momentos están en Casablanca, están cerradas, por decirlo así, todas las autorizaciones de uso de agua. Por lo tanto, no hay nuevas autorizaciones para nuevos y menos para como le decía, para parceleros. Solamente se está ocupando para uso humano, para domicilios de personas, nada más. Y, efectivamente, nosotros tenemos aparte de eso, una lista de espera de aproximadamente, la verdad no son veinticinco, son cerca de cincuenta a sesenta personas que están en lista de espera. Yo no sé si las personas acá presentes que, la verdad discúlpenme, no los ubico bien, si están inscritos, si se han inscrito como solicitud de agua. Porque, es lo primero que tienen que tener es, estar inscrito, tener una solicitud. Así que, no sé, eso sería lo que yo les puedo. No sé si habrá alguna consulta al respecto.

Alcalde Sr. Riquelme, lo que nosotros hemos hecho en otras localidades es, generar los espacios también, para ir viendo una planificación de poder, conforme a las obras que se hacen, articular aquellos requerimientos de nuevos arranques que, en otros sectores sí sea se ha podido hacer, hay algunas factibilidades, gracias a las obras que financia el Ministerio de Obras Públicas a través de la DOH. Así que, muchas gracias.

Concejal Sr. Vera, sería interesante escuchar a don Richard Quezada.

Alcalde Sr. Riquelme, como moción de orden, les parece que don Richard presenta su caso y, luego nosotros vamos a generar el espacio para que la Dirección de Planificación, a través del Coordinador Hídrico, genere una reunión en la cual estén presente, nosotros como municipio APR y nuevos vecinos de Casablanca que están requiriendo arranque. Pero el espacio un poco, para que usted pueda manifestar, adelante.

Sr. Quezada, buenos días Sr. Alcalde, buenos días señores concejales, agradecer la presencia de ustedes acá en Lo Orozco y, solamente yo soy el vocero, por decirlo así, de una inquietud que les afecta a los vecinos que específicamente no viven en la Hacienda Lo Orozco. Nosotros vivimos en La Rinconada que, está hacia el lado, en este sentido, el lado oriente pasaba la cancha de fútbol.

Como antecedente, nosotros nos organizamos, hicimos un pequeño depósito para que la basura quedar ahí, hemos gestionado nuestro propio sistema de seguridad, tenemos un portón, con el fin de colaborar, y no esperar que todo venga del Estado. Esa sería la primera reflexión que haré.

En segundo término, voy a dar lectura a un documento que, es muy breve y perdonen que, a lo mejor, me extienda un poco y dice y señala lo siguiente: “Distinguido Sr. Alcalde y señores del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, se solicita se reconsidere la situación de vecinos que no tienen acceso al agua potable. De nuestra consideración”, comienzo como ya lo dije, “dando las gracias al Concejo Municipal, por sesionar acá. Y, dado que esta situación nos da la oportunidad de poner en conocimiento del Concejo y por supuesto, usted, Sr. Alcalde, de una situación que afecta a una serie de vecinos de esta localidad. En efecto, en el sector denominado La Rinconada, Lo Orozco, aproximadamente hay 14 familias que no cuentan con agua potable, ya que no han podido conectarse al APR. Dichas familias no pueden interconectarse con el APR, en atención a que la matriz de agua potable no existe hasta una zona cercana a su vivienda. En este sentido, se estima que para realizar dicha interconexión se debería extender la matriz de aproximadamente 500 metros con la inversión que ello, por supuesto, implica. Como es de conocimiento, el APR Lo Orozco no entrega la factibilidad de agua potable, ni recibe nuevos usuarios, en atención a la actual capacidad de extracción y almacenamiento de agua potable y por las limitaciones de la matriz ya comentadas. En consecuencia, dada la necesidad de agua potable de aproximadamente setenta y cinco personas, que forman parte de las 14 familias ya indicadas, se solicita a ustedes tengan a bien solicitar a las reparticiones públicas pertinentes del Ministerio de Obras Públicas para que, se instruya el otorgamiento de financiamiento adicional al APR Lo Orozco, con el objeto de que dichas personas puedan acceder a dicho servicio básico. Agradecido de su gentileza y la firmaba con quien yo represento”.

Solamente yo estoy colaborando en esto, me acompaña a un vecino, don Fernando Aros, que me gustaría escucharlo y al Sr. Iván Garrido que, ellos en su oportunidad entregaron recursos para esto. O sea, ya la solicitud se hizo en su oportunidad y me gustaría solamente escucharlo. Yo llego acá en el año 2004 o 2005, exactamente en diciembre llegue acá. Puedo decirle que es un excelente lugar para vivir, la gente de Lo Orozco es gente de trabajo y yo me arranque de Santiago, la verdad para vivir tranquilo y estoy muy contento y muy agradecido y muy reconocidos de la comuna de Casablanca, que es una comuna para mí, excelente para vivir. Muchas gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias.

Sr. Quezada, aquí lo voy a hacer entrega de la carta, Sr. Alcalde, por favor y las copias que lleguen, me van a llegar una.

Alcalde Sr. Riquelme, sí, a través de la Secretaria Municipal (S).

Sra. Alicia, para cerrar el tema.

Sra. Sánchez, indicar que, las solicitudes si se reciben. No se le niega a nadie que haga una solicitud de un nuevo arranque. Es cosa que se acerquen a la oficina, se atiende de lunes, miércoles y viernes desde las 14:00 a 18:00 horas está la secretaria para recibir las solicitudes. Gracias.

Alcalde Sr. Riquelme, muchas gracias. Vamos a generar entonces el espacio ahí, a través de la Dirección de Planificación, como lo han hecho en otras localidades. Hay un trabajo que está haciendo ahí el Coordinador Hídrico, de tal manera de asesorar los APR e ir generando los espacios para que podamos abordar esta situación. Que no es solamente en Lo Orozco, es también en otros lugares, que es la siguiente, nuevos vecinos que no tienen la posibilidad de conectarse a los APR, a los sistemas de agua potable, porque no hay factibilidad, es una realidad que la estamos trabajando en distintos sectores. Muchas gracias.

**6.3.- Concejala Sra. Susana Pinto Alcayaga.**

**Poda de árboles alumbrado público y luminarias.**

Concejala Sra. Pinto, Alcalde solicitó a través suyo que, se pueda oficiar a la empresa que corresponda, eléctrica, para que, puedan podar los árboles que están en la bajada del paso nivel de Montt **1:11:23**, en la entrada de Casablanca por Portales. Porque, están sobre las líneas del alumbrado y también, a su vez después pedirle a Operaciones que, haga el recorte que corresponda.
Insistir, Alcalde, con las luminarias del sector de las calles Constitución, Arturo Prat, Alejandro Galaz y, también en Santa Rosa que, han estado apagados todos estos días.

**Informe Dirección de Seguridad Pública.**

Concejala Sra. Pinto, lo otro, Alcalde, de acuerdo a lo que nos confiere la Ley Orgánica
Constitucional de Municipalidades solicito un informe de gestión del Departamento de Seguridad. Agrupar en casos que ha acudido Seguridad en casos de robo lugares habitados, robo vía pública, robo de vehículos, violencia intrafamiliar y otros.

Y lo que respecta a intrafamiliar, de qué forma se acompaña a las víctimas y a los victimarios y que, se está haciendo cómo se trabaja en ese aspecto.

**Informe horas extras personal municipio.**

Concejala Sra. Pinto, necesito, además, este es mi último punto, un reporte de los últimos seis meses de las horas extras por parte del personal municipal, de salud y educación, respectivamente.
No lo no lo hice, no lo pedí por Transparencia, sino que, lo pedí directamente al Concejo. Muchas gracias. Alcalde.

Alcalde Sr. Riquelme, gracias concejala.

**6.4.- Concejal Sr. Marcelo Pozo Cerda.**

Concejal Sr. Pozo, Alcalde, antes de hablar yo, que le parece, responder algo querían hacer algo más acerca del tema para hacer nada?

01:13:07
Fernando Delgado, tengo que ir a.

01:13:12
Paso adelante.

01:13:15
Sólo si quiere.

01:13:18
Prácticamente 8 años.

01:13:20
Muy feliz y tranquilo. El problema del agua minea complicado porque es postulados entre ocasión.

01:13:28
Y no ha sido escuchado ahora ya entiendo lo que estaba pasando, por eso que hicimos llegar este esta solicitud de qué manera pudieran ayudar porque aparte de tener que traer el agua, a mí me significa un costo, estaban más energía, lo vea y yo creo que la agotado es un derecho que tenemos todos.

01:13:54
Esa era mi muchas gracias, pero que es una inversión también.

01:13:58
Sí, sí, buena inversión aparentemente fue aprobada, pero nunca tuvimos la respuesta del sistema aceptado.

01:14:06
Y con nuevo no podemos ingresar.

01:14:10
Al asunto del agua potable porque no falten se, vaya quedando fuera del nuevo beneficio.

01:14:17
Eso.

01:14:19
Gracias.

01:14:20
¿Muchas gracias, hola, cómo estás?

01:14:23
También dio alas de 6 años.

01:14:26
Sólo votar la inversión que hicimos nosotros fue un proyecto que se hizo a través de de agua en quillota, porque ellos eran los que podían darlo una solución.

01:14:37
Y pagamos todos los vecinos cada 1 como 600000 MXN$.

01:14:41
Que al final se nunca tuvimos una respuesta y aquí en desfilaron se hizo un proyecto y se sentó a 21.

01:14:53
Claro.

01:14:55
Digo, ahora me quiero casar.

01:14:59
¿Y ustedes pagaron en efectivo si se presenta un proyecto claro y donde ingresaron ese dinero? Ese dinero fue a través de un abogado que no, no tengo claro el nombre de la persona que que hizo todo el trámite.

01:15:13
Porque esto ya hace como 5 años.

01:15:16
Y nunca lo vimos.

01:15:21
¿Fueron estafados entonces?

01:15:24
Presentado, pero al final en una fiesta. Entonces eso es lo que los afecta a nosotros y los otros que prefieren lo malo que dicen que somos parcelero. Somos personas que tenemos un terreno y tenemos nuestra casa, nos vinimos a vivir, a entrar a estados, pero no es que vamos a producir o vamos a gastar algo. Necesitamos algo para el sur, luego lo otro bueno, yo tengo algunos animales, pero iOS @de esta iguales.

01:15:54
No lo veo para como cosa aparte, pero lo que necesitamos, el agua potable, baloncesto.

01:16:01
Ok muchas gracias.

01:16:04
Fueron estas.

01:16:06
Pero en esa foto.

01:16:07
El Consejo del pozo.

01:16:11
X.

01:16:14
Sí, o sea yo.

01:16:17
Me parece muy bien que tengamos esta participación. ¿Tuiteamos tener un ordenamiento ambiental, por qué no?

01:16:25
Okey.

01:16:27
El alcalde del.

01:16:35
El concejal, no voy a entrar en discusión de lo que está planteando por respeto al Consejo y a los vecinos y ya como son cuatro puntos varios, me voy a quedar con un punto donde va a estar todo lo que tengo presente para hacerle la palabra del presidente.

01:16:52
Para ablar un punto de variaba presidente.

01:16:57
Son Ana María por favor acá.

01:17:10
Bueno.

01:17:11
Y yo me he acercado a ustedes porque hay otros puntos también que tratará parte del agua que están indispensable para la vida humana.

01:17:21
Pero tenemos un problema acá de los caminos, que si bien no son públicos, son privados.

01:17:30
Pero es un gran problema porque se transita mucho. Transitan ambulancias para adultos mayores.

01:17:38
Transitan que selló se gente de que viene a ver las luminarias si tenemos algún problema de seguridad, transitan carabineros, tambien bomberos.

01:17:53
Y.

01:17:55
El gran problema es que son caminos de tierra y hemos tenido muchas lluvias ventoleras.

01:18:02
Y, estos caminos han quedado casi intransitables, entonces quiero saber qué solución se les puede dar.

01:18:11
Si la municipalidad no coopera pasando una máquina.

01:18:16
O tirando maíz y yo hemos ido al sector donde vive la gente del adulto mayor hacia el cerro y esos caminos.

01:18:25
Están intransitables. ¿Por qué el agua corre por ahí? Iban creando grietas en los caminos.

01:18:31
He hablado con los vecinos, gente adulta mayor y me dice, no tenemos los recursos económicos para pagar una máquina, entonces quisiera saber qué podemos hacer.

01:18:42
¿Cómo ayuda de la alcaldía?

01:18:47
Y.

01:18:49
Y otro punto, además, no sé si pasará otro punto.

01:18:52
Estas sedes como ustedes saben, se ve bonita, pero tenemos el grave problema que con las lluvias y los vientos se cayeron las tejas y se nos está lloviendo.

01:19:05
El entorno.

01:19:07
En realidad no tenemos tanto dinero, nosotros como Junta de vecinos para.

01:19:13
¿Ayudará al entorno cuidarlo a, por ejemplo, puede los árboles la misma cancha?

01:19:21
Tenemos unos Juegos ahí que están prácticamente inservibles.

01:19:27
Entonces yo quisiera pedir apoyo a la municipalidad en ese aspecto.

01:19:33
No sé si se puede hacer.

01:19:36
Gracias.

01:19:38
Toman conocimiento de las solicitudes que tiene la comunidad del horóscopo chino.

01:19:43
No sé si te quieres complementar algo si es solamente para porque ya un tema que es bastante recurrente, no solamente a Carla en el sector de Orozco, nosotros sabemos que en múltiples comunidades rurales tenemos el tema de los de los caminos.

01:19:57
Entonces aquí no, no, no me deja mentir el director jurídico y también la la la, la secretaria de que nosotros en enron de directores es un tema que tenemos como prioridad, pero hay algunas trabas administrativas que también es importante que la comunidad lo sepas. Yo creo que el Consejo también está al tanto del tema de qué hacer inversión pública en caminos que no son públicos, es súper complicado administrativamente de poder llevar a cabo. Estamos buscando a través del departamento jurídico control.

01:20:28
El departamento de operaciones a ver la forma formal y legal que podemos hacer esto, porque si nosotros colocamos recursos públicos en caminos privados.

01:20:40
Eso automáticamente es una una sanción para nosotros como municipio.

01:20:45
Porque no podemos colocar plantas que son de todos para unos pocos, entonces estamos tratando de buscar la figura, que sea colaborativa, que sea. Ojalá que nosotros tengamos la potestad de poder invertir en esos caminos sin incurrir en costos para los vecinos, pero estamos en eso, estamos en las averiguaciones, estamos viendo partes legales, si hay jurisprudencia que podemos tomar para poder aplicarla, entonces la tranquilidad para los vecinos de Orozco y también para los de los otros sectores rurales es que estamos trabajando en buscar una solución para eso.

01:21:15
Porque sabemos que es una necesidad, estamos viendo de qué forma podemos.

01:21:22
Hacer el bosquejo legal para poder hacer esa inversión, porque de momento sí que sí quisiéramos hacerlo ahora, automáticamente no podemos. Esa es la respuesta. Hoy en día no podemos.

01:21:32
Pero de que si estamos haciendo las gestiones y averiguando de todas las maneras, sí.

01:21:36
¿Y que estamos buscando una solución? Sí, y espero que la tengamos, pero ahí tenemos que dar un poquito de paciencia porque estamos entre todos tratando de buscar la, la forma de poder aplicar esa esa inversión. Eso alcalde, gracias.

01:21:49
No gracias a usted.

01:21:51
Será la señora Ana María.

01:21:55
Seguimos con los puntos varios, entonces sí concejal Aranda.

01:22:01
Gracias alcalde.

01:22:03
Mi punto, varios van a estar dirigido justamente.

01:22:07
A la localidad de Orozco. La democracia significa escucharnos entre todos, permitir que otros exponga su problema y nosotros a escucharlo.

01:22:18
Alcalde propongo en en Orozco, especialmente acá que nos podamos reunir en el municipio.

01:22:25
Y escuchar las problemáticas tanto de la PR de la Junta de vecinos, de los Club Deportivo y de de rayuela.

01:22:34
Dado que los vecinos tienen que entender, por ejemplo, que en octubre se discute el presupuesto municipal y donde se van a hacer las inversiones para el 2023.

01:22:43
Y aquellas inversiones que son más importantes, de más alto costo, poderlas ingresar en octubre, pero parece usted nos tienen que visualizar a nosotros como Consejo para tener la disposición de hacer esas inversiones.

01:22:54
En cuanto a la B RR, es importante porque ya nosotros hemos tenido alguna experiencia. En el caso de ovalle, que estuvo mucho tiempo esperando agua y que hoy día, cuando se nos entregó una respuesta acá tiene que ver con una tremenda inversión que se va a hacer en ovalle para aumentarlas ABR.

01:23:09
IA, porque para nosotros como autoridades del Orozco es 1 solo.

01:23:14
IA todos los vecinos de Orozco son pertenecen a la misma comunidad y por lo tanto, el agua es un derecho humano que lo dejen de tener todos los vecinos.

01:23:24
Y es importante también que la berrea haga un listado de la gente que falta, porque si no sabemos cuánta gente falta por agua para que tenga su arranque, no podemos proyectar una inversión, por lo tanto, que crea la necesidad y hay que tener el numero. Ojala de toda la gente que falta de la APR que falta por los arranques para poder hacer un estudio como se está haciendo también en tapihue, que también lo está cubriendo en este momento el municipio para ver cuántos vecinos en Orozco les falta agua, los arranques de agua.

01:23:55
Para que a través del municipio OA través de proyectos sectoriales o de la de oh, podamos cubrir ese Delta.

01:24:03
¿Por qué?

01:24:04
Está la gente que tiene los arranques, pero no hay una. Una necesidad creada de los que faltan hoy, que cuando son los vecinos de acá, que aunque sea empresario, también son vecinos de Orozco y sonoros kino.

01:24:16
Y nosotros como autoridades tenemos que solucionar el global, el horóscopo completo y por eso alcalde propongo de que veamos todas estas iniciativas en una reunión para ver cada tema del Orozco y principalmente en lo que dicen los vecinos, el agua.

01:24:32
El agua es un derecho humano que nosotros como municipio lo tenemos que garantizar los Ah usted es independiente de la condición económica que tengan y eso lo podemos hacer.

01:24:42
IA y en eso, por lo menos tienen el compromiso de este concejalillo. Creo que todo es de nuestro alcalde, pero tenemos que hacer esta reunión para que podamos ver y trazar y hacer una carta, hagan para ver qué proyectos vamos a priorizar, cómo lo vamos a hacer, dónde vamos a sacar los fondos sectoriales y es importante que ustedes como vecinos, conozcan que en octubre ya se estudia el presupuesto de 2022 y que quizás ahí podamos manejar, así que alcaldes serían mis puntos varios.

01:25:10
Aprovechando que estamos en esta hermosa comunidad. Saludos a todos los vecinos, a los dirigentes. Ayer una capacidad de acción importante para todos los dirigentes sociales y solamente organizado y trabajando en equipo y todos remando para el mismo lado y creo que vamos a sacar todos los proyectos que usted hoy día están proponiendo acá agradecido porque están aquí presentes y escuchado atentamente cada una de sus necesidades y espero que como Consejo Municipal y como presidente del Consejo de nuestro alcalde vamos.

01:25:42
Ir visualizando los problemas, pero también dándole solución con un plazo razonable. Gracias alcalde, muchas gracias, concejal muy amable.

01:25:52
Concejal Santander gracias alcalde bueno para ir cerrando un poco el tema d respecto al agua que sabemos que es crítico en todo El País.

01:26:04
¿Sabemos que las herramientas jurídicas con las que contamos son super limitadas, por qué?

01:26:09
Es un tema constitucional, o sea, actualmente el agua es un, es un tema que que se transa en la bolsa, que es de carácter privado, que la Constitución actual no permite que tenga un uso prioritario en términos comunitarios, entonces yo creo que las discusiones un poco más elevado de lo que nosotros acá podamos llegar en respecto a ese tema.

01:26:28
Obviamente la voluntad por parte de nosotros como concejales va a ser siempre el poder llegar con el agua a toda la gente, pero la disputa por el agua es un tema constitucional más que de este Consejo, en particular el cómo podemos hacerle llegar de forma más rápida a los vecinos y vecinas de todos los sectores de la comuna.

01:26:48
Finalizando un poco el tema de la provisión del agua que sabemos que es crítico no solamente acá, sino que en muchos sectores parcelados de la comuna.

01:26:58
Quisiera ir al punto varios número 1.

01:27:02
¿Qué tiene que ver alcalde con consultas que me han hecho los vecinos y vecinas? ¿Respecto a si las actividades que se van a llevar a cabo por parte del municipio para el 18 de septiembre?

01:27:14
Hay un interés importante de la gente para poder postular a estas ferias. OO actividades municipales que van a existir sabiendo que el 18 años se aprobó recientemente, el día viernes, feriado, viernes 16, entiendo y por lo tanto ellos visualizan una oportunidad económica importante de de poder generar ingresos y por lo tanto sería bueno, considerando que estamos a un mes de las fiestas patrias poder comunicar qué es lo que se va hacer a nivel municipal y cuáles son las instancias en las cuales los emprendedores locales.

01:27:45
Podrían estar siendo parte para poder generar ingresos.

01:27:50
Mi segundo punto varios tiene que ver con.

01:27:54
El sector de la playa, específicamente en la cancha municipal de que existe allá en la playa chica.

01:28:00
Terreno en que fue adquirido por el municipio y que sigue siendo municipal porque no ha sido entregado en comodato ni el Club Deportivo, ninguna organización del sector.

01:28:11
Creo que en el periodo anterior d Martínez ósea en el último periodo, desconozco el año en particular el concejal.

01:28:18
Pero viene desde antes.

01:28:19
El, cuálquier entiendo que se adquirió inicialmente también con fines de de poner una planta de tratamiento de aguas y ante la resistencia de la comunidad. Obviamente esto pasó a ser un terreno con uso deportivo.

01:28:33
Porque obviamente nadie quiere tener una fosa gigante entre medio de la población donde vivo.

01:28:39
Entonces este este club que opera actualmente ahí, el club independiente del habla y el club que tiene más de 50 años de existencia, actuamos bajo la autogestión tanto del club como en otras organizaciones comunitarias que, por ejemplo, este fin de semana hasta la actividad del día del niño, también ahí y los camarines y baños que que existen en el Club Deportivo se han levantado pura autogestión, se conectan a agua de los vecinos, lo mismo con la luz, con alargadores gigante y por lo tanto.

01:29:09
Sería bueno, considerando que este es un terreno aún municipal poder hacer algún tipo de inversión en términos de infraestructura y de conexión de agua y de luz, para que la gente no estemos tirando.

01:29:21
Sí.

01:29:26
Sí.

01:29:30
Hay seguramente el director jurídico podrá declarar el próximo Consejo la naturaleza jurídica del terreno y justamente para poder evaluar la posibilidad de implementar infraestructura que que sea óptima para el desarrollo de actividades comunitarias deportivas, ya que como les cuento hasta ahora se han hecho ajustes, gestión entre aporte de los vecinos, gente que entrega agua a través de una manguera o que entrega a luz a través de un alargador y eso obviamente domingo domingo también genera un desgaste.

01:30:00
Los dirigentes tanto deportivo como comunitarios para poder hacer un correcto uso del espacio.

01:30:06
Así que eso sería mi punto. Varios alcaldes, muchas gracias.

01:30:10
Gracias, concejal anotadoo su punto.

01:30:15
Sí cortito actividades municipales, fiestas patrias son cuatro días 16171819.

01:30:28
No, pero hay una preparación es ahí, hay unos pimentones que se les pone un huevo y son más económicos.

01:30:35
Buen estado.

01:30:37
Entonces.

01:30:40
Ay disculpe, Consejo del día.

01:30:44
La solicitud del conjunto preguntar al Consejo para que nosotros vamos como municipalidad el día 16 de septiembre vamos a hacer una actividad.

01:30:55
Él él él lo principal de esa actividad 18 será es el concurso comunal de cueca.

01:31:04
Que se va a desarrollar en.

01:31:07
Ya está definido el lugar si la cancha de de la química entre la química.

01:31:12
Y anexado a este concurso porque es un concurso largo extenso. Los concursos de cueca van a ver puestos de emprendedores, personas para que puedan ir a comer algo, comprar y también van a haber juegos infantiles. Evelito municipal.

01:31:27
Y estamos recibiendo solicitudes de particulares que quieren hacer llamadas o actividades, pero esos son privadas y tienen que someter.

01:31:35
La oficial tendría que ser en la en la media luna.

01:31:38
Sí.

01:31:40
Es la única es al menos la que.

01:31:43
Nobelio, la única que sería el oficial que un evento, un arriendo privado, digamos una Fonda partícular nosotros como municipio solamente el día 16.

01:31:55
Entonces vamos a la química. La química es la actividad municipal que vamos organizar como de fiestas patrias.

01:32:05
Sí va a haber un espacio adicional igual a la semana siguiente, que es la festividad de lagunillas, que es de la Merced. El día 25 vamos a estar ahí también con con una actividad costumbrista.

01:32:21
No sé, no sé, no están juntando muchas actividades, pero puntualmente para cerrar fiestas patrias municipal el día 16 vamos a hacer nosotros una actividad. El resto del equipo municipal va a poder descansar y disfrutar con su familia en las fiestas patrias, al igual que el resto de la comunidad.

01:32:36
Concejal ya muchas gracias alcalde, voy a tocar un solo punto que tiene que ver con el tema hídrico que quiero dejar en claro que hay, que también es leer un poco la normativa del agua, dado que el código de agua del 81 establece el derecho a cada ciudadano chileno y chilena al agua ya el artículo 56, el artículo 56 del código de agua del año 81 siempre ha establecido el derecho al agua.

01:33:07
IA, ahora lo que nos ha garantizado y el problema que acá tenemos precisamente en Orozco es justamente que estando el marco normativo que que le permite a cualquier chileno el acceso al agua por ley, De hecho, no existe ningún tipo de autorización que se tenga que solicitar para hacer, por ejemplo, un pozo para extraer agua para uso domiciliario, para consumo humano. Ya he menester, eso es que lo que falta complementar acá y el grave problema que tenemos acá, por ejemplo.

01:33:37
En Orozco y en otras localidades, pero estamos dando acá, es que no se entregan los medios para que ese derecho se haga efectivo, pero el marco normativo siempre ha sido super claro, siempre ha estado el derecho al agua, no es algo nuevo, no es algo que que vaya a aparecer ahora o para dejarlo superen claro, pueden anotar artículo 56, código de agua ya eh ahora menester, eso es que justamente acá, independiente de los problemas que tuvieron, que no fueron los más óptimos para ver.

01:34:08
Ampliado la la red de agua para que pudiera llegar a estos a estos vecinos que lo están solicitando que justamente ahí el trabajo que se tiene que hacer como municipio que de manera colaborativa con nuestra comunidad oro esquinas y también con el departamento de factibilidad de la dirección de obras hidráulicas para poder agilizar los procesos de de de luz verde para las solicitudes de factibilidad que ya tienen ingresado ellos.

01:34:39
Así que.

01:34:41
Ese es un punto administrador y alcalde el trabajo que se tiene que hacer puntualmente con quienes tienen que invertir la Dirección General de agua y la factibilidad que entrega. Por su parte, la dirección de obras hidráulicas ya así que esperemos acá todo el Consejo y ustedes también como administradores también ahí se tienen que formular algún tipo de de colaboración también para que en caso de que falten recursos para para este proyecto que se requiere de ampliación.

01:35:13
Ya de la red de agua de la PRD Orozco, también ahí podamos.

01:35:19
Poder aportar Ahora bien, terminando esto para no tener el agua en estos momentos, para muchos vecinos de acá es una necesidad manifiesta. Ya me gustaría explorar lo que dice la Contraloría respecto de eso, ya de que de trabajar con particulares que tienen una necesidad manifiesta de recursos hídricos para también destrabar a través de su alcalde la entrega de agua con con los camiones aljibe que tiene la la municipalidad para aquellos vecinos que.

01:35:50
Están teniendo un una considerable merma económica en subir sus familiares para abastecerse de agua, quizás ahí también avanzando mientras se proyectan estos este trabajo que se tiene que hacer con la de oh oh con la dejé a ver la posibilidad de apoyarlos con los con el agua de los camiones aljibes. Todos estos sujetos a evaluación para no generar falsas expectativas, sino en todo caso ya eso eso alcalde, muchas gracias.

01:36:19
Muchas gracias concejal.

01:36:23
De esta manera, de esta manera vamos a poner término al Consejo de hoy. Muchísimas gracias a la comunidad del Orozco que nos acogió en su sede, así que tengan un muy buen día jueves, así que desmadrarnos termina la sesión de hoy. Muchas gracias concejales.

**6.5.- Concejal**

**6.6.- Concejal**

Se pone término a la Sesión Ordinaria siendo las 11:13 horas.

Observaciones: 1) Se presentan certificado médico Concejala Sra. Ilse Ponce Álvarez; 2) Se presenta solicitud del Concejal Sr. Santander.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FRANCISCO RIQUELME LOPEZ

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MANUEL VERA DELGADO

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARCELO POZO CERDA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ALEX SANTANDER CARRASCO

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 MARÍA ANGELICA AGUILERA GUAICO

 SECRETARIA MUNICIPAL (S)